



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito Promiscuo 002 San Juan Del Cesar

Estado No. 2 De Jueves, 19 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44650318900220220011900	Procesos Ejecutivos	Abogados Especializados En Cobranzas S. A. Y Otro	Aldair Fernando Ramos Porras , Juan Carlos Yerena Porras	18/01/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
44650318900220220011400	Procesos Ejecutivos	Grupo Gran Colombia S.A.S	Jevier Toloza Gutierrez	18/01/2023	Auto Rechaza
44650318900220220012000	Procesos Ejecutivos	Nydia Esperanza Vega Labrador	A.R.L Positiva Compañía De Seguros, Seguros De Vida Del Estado	18/01/2023	Auto Rechaza
44650318900220220011300	Procesos Verbales	Aroldo Rafael Molina Vega Y Otros	Alida Esther Cordoba De Maestre	18/01/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
44650318900220220012100	Procesos Verbales	Esneider De Jesus Bolivar Bolivar	Bbva Seguros	18/01/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
44650318900220220011100	Procesos Verbales	Obed Enrique Daza Plata Y Otro	Hernando José Daza Plata	18/01/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 19 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PIEDAD ROCIO DIAZ DAZA

Secretaría

Código de Verificación

b5ffd25f-bd0a-4ad8-b2df-8c18de36e27f